

INFORME DE POLÍTICA

APOYANDO A LOS CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y EL DESARROLLO RURAL

RESUMEN

Los centros de competencias digitales y sus profesionales son agentes clave en el territorio para dotar de competencias digitales a los ciudadanos, especialmente en la actual situación de crisis económica.

Se requiere liderazgo, coordinación y apoyo, tanto técnico como económico, por parte de las Administraciones Públicas para que estos centros puedan canalizar las diferentes políticas de ciudadanía digital.

“ Una economía digital solo se puede articular sobre la base de una sociedad digital. ”

RECOMENDACIONES

- Necesario liderazgo y coordinación por parte de las Administraciones Públicas.
- Apoyo técnico y económico a los centros de competencias digitales y sus profesionales.
- Canalización de políticas de ciudadanía digital a través de los centros de competencias digitales.

LOS CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES

Los **centros de competencias digitales**, antes denominados telecentros, son centros públicos de acceso, sensibilización y formación en el uso de las tecnologías. Disponen de aulas de formación equipadas tecnológicamente y dinamizadas por profesionales que se encargan del asesoramiento tecnológico a los ciudadanos, la impartición de acciones formativas y la realización de iniciativas de innovación social para que los distintos beneficiarios accedan a la Sociedad de la Información.

A lo largo de estos años, los telecentros han evolucionado para llegar a ser centros de referencia para el impulso de las competencias digitales y la transformación digital de la ciudadanía, constituyéndose como **instrumentos clave para desarrollar las políticas de Sociedad de la Información y Agenda Digital** de los Gobiernos regionales y locales. Además, en varias redes de centros de ámbito regional se está empezando a acreditar las competencias digitales de la ciudadanía mediante exámenes oficiales impulsados por los diferentes gobiernos regionales

“ Estas iniciativas refuerzan su compromiso por la estandarización y la rúbrica de un pasaporte común de competencias digitales basado en el Marco Común Europeo de Competencias Digitales (DigComp). ”

En España, el 45% de los ciudadanos no tienen competencias digitales básicas. **Se estima que la mitad de los trabajos que conocemos hoy en día, desaparecerán en los próximos 25 años.** La actual situación de crisis económica obliga a que todas las personas estén capacitadas digitalmente para acceder al mercado de trabajo.

Los Centros de Competencias Digitales han madurado hasta constituir **redes** de ámbito local, regional, nacional y europeo. Actualmente, en España existen Redes de Centros de Competencias Digitales en casi todas las Comunidades Autónomas, y se estima que existen en torno a **2.500** centros repartidos por todo el territorio nacional. La mayoría de estas redes se agrupan a nivel nacional a través de la **Asociación Somos Digital**, y a nivel europeo mediante la **Asociación ALL DIGITAL**.



EL PAPEL DE LOS CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES EN EL CONTEXTO ACTUAL

Los centros de competencias digitales juegan un papel decisivo en este sentido, ya que persiguen los siguientes objetivos:

- Mejorar la **empleabilidad de los ciudadanos**, dotándoles de las competencias digitales necesarias para las profesiones del futuro, apoyando la formación a lo largo de la vida, incluyendo aspectos transversales que complementen la formación reglada (creatividad, resolución de problemas, aprender a aprender, etc.), ofreciendo servicios personalizados de orientación y recualificación y acreditación de competencias digitales, fomentando las vocaciones tecnológicas y el emprendimiento.
- Reducir la **brecha digital** a través de la alfabetización digital, tanto de personas mayores, pero también niños y niñas, desempleados, inmigrantes, etc.
- Impulsar la **participación ciudadana**, la creación de comunidad y el empoderamiento ciudadano para dar solución a problemas locales con el uso de la tecnología.
- Apoyar un **envejecimiento activo y la mejora de la calidad de vida**, atendiendo a la autonomía y a su participación activa, poniendo en valor la experiencia y conocimiento de los mayores en la comunidad.
- Reducir la **despoblación rural**, poniendo en valor el turismo y patrimonio de la zona, generar valor local con el uso de la tecnología, facilitar el teletrabajo, acercar los servicios públicos (e-Administración, formación online, servicios para la salud, teleasistencia, etc.) a zonas rurales.
- Dinamizar la **economía local** apoyando a autónomos y pequeñas empresas a ser más competitivos aplicando la tecnología a sus negocios.
- Apoyo al **emprendimiento** y al fomento de la cultura emprendedora sobre la base de las oportunidades de la digitalización territorio.
- Reducir la brecha de género, en especial en el ámbito digital, dotando a las niñas y mujeres de competencias y habilidades para su desarrollo y crecimiento personal y profesional.



Para lograr estos objetivos, las Redes de Centros de Competencias Digitales cuentan como ventaja competitiva diferencial la cercanía al territorio, su capilaridad, disponer de una red desplegada con equipamiento, instalaciones y horarios estables tanto en el plano físico como, cada vez más, en el plano virtual, y por supuesto, la confianza generada a partir de los dinamizadores y dinamizadoras que sustentan estos centros y ofrecen un apoyo personalizado.

APOYO A LAS REDES

APOYO A LAS REDES DE CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES

Sin embargo, para lograr estos objetivos, es necesario por parte de las **Administraciones Públicas** el apoyo a las redes de centros de competencias digitales:



- **Liderando y coordinando** los esfuerzos de las diferentes redes de centros de competencias digitales, en especial, en relación a la homologación, compatibilidad, o reconocimiento mutuo de las acreditaciones en competencias digitales entre diferentes Comunidades Autónomas.
- Incluyendo en las diferentes **agendas y estrategias digitales** de las Administraciones Públicas la necesidad de las competencias digitales para mejorar la empleabilidad de los ciudadanos y la importancia que los centros de competencias digitales tienen para capacitar tecnológicamente a toda la ciudadanía.

- Dotando de **recursos técnicos y económicos** a las redes de competencias digitales para poder desarrollar iniciativas de ciudadanía digital.
- **Canalizando las políticas públicas** de ciudadanía digital a través de los centros de competencias digitales existentes.
- **Coordinando las iniciativas de búsqueda activa de empleo** y haciendo partícipes a las redes de centros de competencias digitales de la programación de las acciones formativas junto con los servicios públicos de empleo.
- **Reconociendo la figura profesional** de los dinamizadores y dinamizadoras para garantizar un trabajo de calidad y profesional en los centros de competencias digitales.

